

Jueves, 14 de diciembre de 2023

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Declaraciones de bienes patrimoniales y de incompatibilidades y actividades, formuladas por los Sres./Sras. Diputados/as de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 8.1.h) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y artículos 30 y 33.2 de la Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura, se hacen públicas las declaraciones de bienes patrimoniales y de incompatibilidades y actividades, formuladas por los Sres./Sras. diputados/as de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

<https://transparencia.dip-caceres.es/declaraciones-de-bienes/>

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 13 de diciembre de 2023

Álvaro Casas Avilés

SECRETARÍA GENERAL

